

## PROPUESTA POLÍTICA

### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

**Propuesta Política** se crea para contribuir a la renovación de la vida pública mexicana. Somos ciudadanas y ciudadanos que creemos en la democracia pero que vemos con preocupación la pésima calidad que ésta tiene en México y que tiene efectos en todos los órdenes. Por ejemplo, la crisis de representatividad entre ciudadanía y partidos agudiza el desencanto y la indiferencia y provoca la preferencia por el autoritarismo que, en opinión de algunos, es más eficiente.

Queremos que nuestro país tenga un Estado que logre conjuntar a gobierno y sociedad, que garantice la seguridad de la ciudadanía y que respete y promueva los derechos humanos de todas las personas sin distinción. Queremos un ambiente limpio, fruto de un modelo de desarrollo sustentable que premia a la producción y castiga a la especulación. Queremos una presencia internacional inspirada en la defensa de los intereses nacionales que integre el crecimiento económico, el social y la responsabilidad ambiental.

### ORGANIZACIÓN INTERNA

Sí propugnamos por una cultura política diferente tenemos que empezar al interior de nuestra casa. Los Estatutos de **Propuesta Política** garantizan la igualdad de oportunidades y de trato, el respeto a la autonomía de sus integrantes, la transparencia en el manejo de recursos y la democracia interna.

### ESTADO DE DERECHO Y EQUIDAD

Es necesario dignificar al Estado y lograr que defienda un interés público genuino, creíble e incluyente. Tan erróneo es conceder al Estado las funciones de gerente o policía, como asignarle el papel de protagonista. El Estado es sólo uno de los motores de la sociedad, se complementa y nutre con la iniciativa ciudadana. Para lograrlo, **Propuesta Política** se compromete a:

- Seguir impulsando las libertades individuales y combatir la intolerancia en cualquiera de sus expresiones.

- Impulsar la igualdad de derechos y la dignidad del ser humano porque son el fundamento de la convivencia civil, la condición de un orden democrático y el único criterio legítimo para fundar las instituciones de la república.
- Lograr que la acción pública se sustente en la rendición de cuentas del gobierno y de los partidos políticos que aspiran a formar parte del gobierno.
- La ciudadanía es una actitud hacia la vida pública basada en el respeto y la tolerancia y la aceptación de quienes piensan diferente.

#### **PROPUESTA POLÍTICA**

- La pluralidad de las comunidades y regiones y el respeto a la autonomía de los pueblos y de las organizaciones civiles y sociales son parte indisoluble de nuestro concepto de equidad.

### **ECONOMÍA Y RELACIONES CON ELMUNDO**

El modelo de desarrollo económico al que aspiramos debe apoyarse en:

- El estímulo a la producción y el combate a la especulación y a la pobreza.
- La elevación de la calidad educativa y la generación de conocimiento a través de la investigación.
- La preservación, regeneración y limpieza del ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
- La atención a los desequilibrios regionales y la compensación de las inequidades.
- Es igualmente indispensable modificar la forma como nos relacionamos con el mundo. Nuestra inserción en un mundo globalizado, aunque inevitable, debe hacerse defendiendo siempre los intereses nacionales partiendo del desarrollo regional y de la importancia de lo local.
- Un reto adicional es la adecuación de nuestro nacionalísimo el siglo XXI.

## **DIGNIFICACIÓN DE LA POLÍTICA**

Dignificar la política es uno de los principales retos de la vida pública mexicana. Nos proponemos demostrar que la ética sí combina con la política y que participar en la vida pública no desemboca inevitablemente en la corrupción o la ineficiencia. Para ello:

- Seremos una APN de personas comprometidas con el principio y reglas claras entre las que sobresalen la transparencia en el uso de los recursos y el respeto a la pluralidad.
- Capacitaremos permanentemente a nuestros integrantes para construir un espacio privilegiado para el diálogo y el aprendizaje colectivo.
- Impulsaremos proyectos en beneficio de la comunidad y simultáneamente participaremos en la discusión de los grandes debates nacionales.
- Trataremos a la cultura como parte integral del quehacer político.

## PROPUESTA POLÍTICA

- Reconoceremos y valoraremos las aportaciones de las personas y los grupos que tradicionalmente han estado excluidos de la elaboración de las políticas y la cultura nacional, entre ellos los pueblos indígenas.
- Como APN nos comprometemos a observar la Constitución y respetar sus leyes e instituciones. Lucharemos por cambiar las leyes que consideramos injustas, pero lo haremos por medios pacíficos y democráticos. En consecuencia, no aceptaremos pacto o acuerdo que nos subordine a organizaciones internacionales o que nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros. Tampoco solicitaremos o recibiremos apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a la que la ley electoral prohíbe financiar a las APN.